

**ACTA No. 15-2016  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 12 de setiembre de 2016, a partir de las 4:15 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Sr. Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano – Titular</b>
<b>Sr. Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>
<b>Sr. Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil – Titular</b>
<b>Srta. Shirley Quesada Salazar</b>	<b>Representante Administrativa- Titular</b>
<b>Sr. Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>
<b>Sra. Olga Marta Araya Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Suplente</b>
<b>Sra. Leslie Isabel Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo - Suplente</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Sr. Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Sr. José Pablo Rodríguez Rodríguez</b>	<b>Representante Sector Productivo- Titular</b>

**INVITADOS**

<b>Sra. María José Hidalgo Castro</b>	<b>Extensión y Acción Social</b>
---------------------------------------	----------------------------------

**AGENDA**

- I- Bienvenida.
- II- Aprobación de actas ordinarias n°14-2016, extraordinarias n° 06-2016 y 07-2017.
- III- Correspondencia.
- IV- Control de acuerdos.
- V- **\*\*Evaluación gratuita del idioma del inglés para pobladores de la Región Huetaar Norte. A cargo de María José Hidalgo.**
- VI- Presentación de proyecto de venta de artículos promocionales, librería y fotocopidora.
- VII- Informe del señor Decano.
- VIII- Asuntos varios.

**\*\* Nota:** Se solicitó agregar un artículo más a la agenda, la cual fue enviada con anticipación a los miembros del Consejo de Sede, los señores presentes aceptan incluir el artículo V, para atender a la señora María José Hidalgo, debido a la importancia del tema.

### **ARTÍCULO PRIMERO:**

#### **BIENVENIDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

### **ARTÍCULO SEGUNDO:**

#### **APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Donald Zepeda realiza el siguiente comentario y consulta: cuándo el representante titular no asistió a la sesión y lo sustituyó el suplente, pero a la siguiente sesión asiste el titular y no el suplente ¿el titular puede aprobar el acta aunque no estuvo en la reunión? o ¿le corresponde al suplente informar de lo que se analizó en la sesión, al titular?, se realizan varios comentarios, se retoma lo sugerido por la Licda. Mónica Solano – Asuntos Jurídicos, se llega a la conclusión que el señor Luis Restrepo realizará la consulta nuevamente a la licenciada, para aclarar las dudas.

Por lo que, por decisión unánime y en firme se aprueba el acta ordinaria n° 14-2016.

En cuanto al acta extraordinaria n°06-2016, la señorita Shirley indica que va a salvar su voto ya que no participó de la sesión, la sustituyó el señor Carlos Blanco, pero el día de hoy no está presente. De igual manera en el caso de Donald Zepeda, Eduardo Castro y Olga Marta Araya.

En relación al acta extraordinaria n°07-2016, hubo quórum funcional para realizar la sesión y tomar acuerdos, estando presente los señores Luis Restrepo, Ever Leitón, Eduardo Castro y el señor Carlos Blanco quien sustituyó a la señorita Shirley Quesada, para la sesión de hoy 12 de setiembre, no están presentes los mismos representantes de la sesión extraordinaria indicada.

Por las razones expuestas anteriormente, se decide realizar las consultas pertinentes a Asuntos Jurídicos, por lo que, las actas extraordinarias n°06-2016 y n°07-2016, quedan pendientes de aprobación.

El señor Donald Zepeda muestra su preocupación, ya que no siempre están presentes los mismos representantes, esto puede generar un atraso en la aprobación de las actas.

### **ARTÍCULO TERCERO:**

#### **CORRESPONDENCIA**

Se hace lectura del oficio CSSSC-05-2016, con fecha de 12 de setiembre de 2016, dirigido a la señora Katalina Perera – Vicerrectora de Docencia, el cual indica textualmente: Respetuosamente, se le invita a participar en la sesión ordinaria del Consejo de Sede, que se realizará el 26 de agosto de 2016, a las 4:30 pm en el recinto

de Barrio Lourdes. El propósito es realizar un conversatorio con los miembros del Consejo de Sede y para conocer la visión y el modelo educativo.

Se solicita realizar la corrección en la fecha, ya que la próxima sesión ordinaria se realizará el 26 de setiembre, en el laboratorio 108, además, el señor Eduardo Castro sugiere que la sesión inicie a las 3:00 pm, para atender a la señora Vicerrectora y pueda trasladarse hacia Alajuela un poco más temprano.

Los señores miembros del Consejo de Sede, aceptan la propuesta del señor Castro, por lo que, se realizarán los cambios al oficio y la próxima sesión ordinaria dará inicio a la hora acordada. Además, se enviará una invitación a los señores representantes suplentes del sector docente y a la señora Magdalena Alfaro – Decana suplente, para participar de tan importante sesión.

#### **ARTÍCULO CUARTO:**

##### **CONTROL DE ACUERDOS**

El señor Luis Restrepo hace referencia al acuerdo 26-07-2016, en relación al proyecto DISIA, indica que se realizará los comentarios en el artículo VII Informe del Señor Decano, para continuar con la sesión.

#### **ARTÍCULO QUINTO:**

##### **EVALUACIÓN GRATUITA DEL IDIOMA DEL INGLÉS PARA POBLADORES DE LA REGIÓN HUETAR NORTE.**

Se da la bienvenida a la señora María José Hidalgo Castro – Colaboradora del área de Extensión y Acción Social, además participa junto con el señor Luis Restrepo de las reuniones del Consejo Académico Regional. La señora Hidalgo comenta que se está realizando una gestión de la agencia para el Desarrollo de la Zona Norte en conjunto con el Consejo Académico Regional, para realizar un test gratuito y de esta forma valorar el nivel de inglés en la zona, estará disponible a partir del 19 de setiembre de 2016, en línea (web), se debe completar información personal para convertirlo en una base de datos, dicho test no es certificado, pero indica el nivel del idioma, se van a habilitar distintos laboratorios para completar el test.

El señor Eduardo Castro consulta ¿cuáles son las áreas de evaluación: escrita, oral?, además, la UTN ¿con cuántos cupos cuenta?, la señora Hidalgo indica que desconoce las áreas que se van a trabajar, pero en cuanto posea la información le informa, además, importante que la evaluación tarda una hora; en cuanto a los cupos, aclara que no hay una cantidad exacta para cada institución, pero si sugiere invitar a los estudiantes graduados y egresados a realizar la prueba.

El señor Ever Leitón consulta ¿la prueba la pueden realizar externos de la universidad?, la señora María José Hidalgo, indica que sí es posible e informa que se va a difundir a través de canales de instituciones, por medio de mercadeo de la universidad, redes sociales, medios de comunicación local, en la página web, entre

otros. La señora Leslie Méndez, solicita que se le haga llegar la invitación de manera digital, para publicarla mediante la página de la Cámara de Comercio.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE VENTA DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES, LIBRERÍA Y FOTOCOPIADORA**

Toma la palabra el señor Ever Leitón para presentar los resultados de la encuesta realizada desde el 19 de julio de 2016 hasta el 23 de agosto de 2016, en relación al proyecto de venta de artículos promocionales de la Universidad:

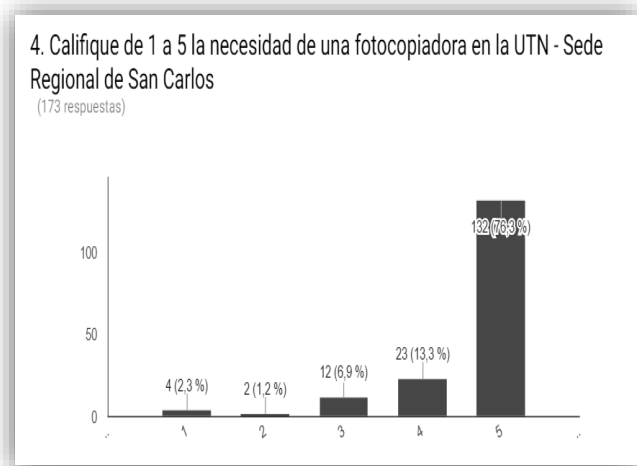
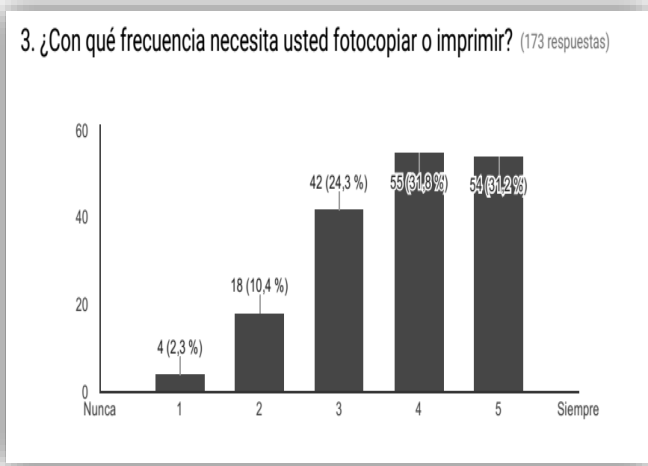
En la UTN Sede Regional de San Carlos, se conoce la necesidad de una máquina de fotocopiado e impresión, ya sea para administrativos, profesores o aprendientes.

A la vez los estudiantes han manifestado el deseo de tener artículos promocionales de la UTN, pero por políticas de la institución, no se les puede entregar material promocional a los jóvenes.

Ante esta necesidad, el Representante Estudiantil de la sede junto con la Asociación de Estudiantes, plantearon un Proyecto de Venta de Artículos de Librería y Fotocopiadora, que pretende beneficiar a toda la comunidad universitaria de la Sede Regional de San Carlos.

Con visto bueno del señor Decano Luis Restrepo y la colaboración de la señora Encargada de Mercadeo y Comunicación Glenda Chacón Hernández se logró encuestar el 15.04% de la población estudiantil de la Sede Regional de San Carlos mediante un formulario que cumplió con el propósito.

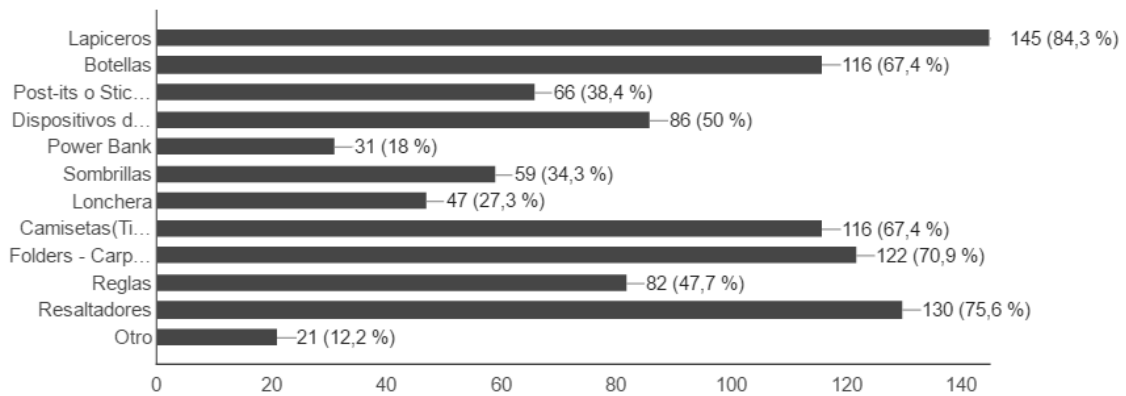
A continuación veremos la encuesta que se envió a la comunidad estudiantil mediante correo institucional y red social Facebook.



Se realizaron distintas preguntas en cuanto al tipo de artículos que los estudiantes estarían de acuerdo a comprar y los montos máximos, en el siguiente gráfico se puede observar el resultado:

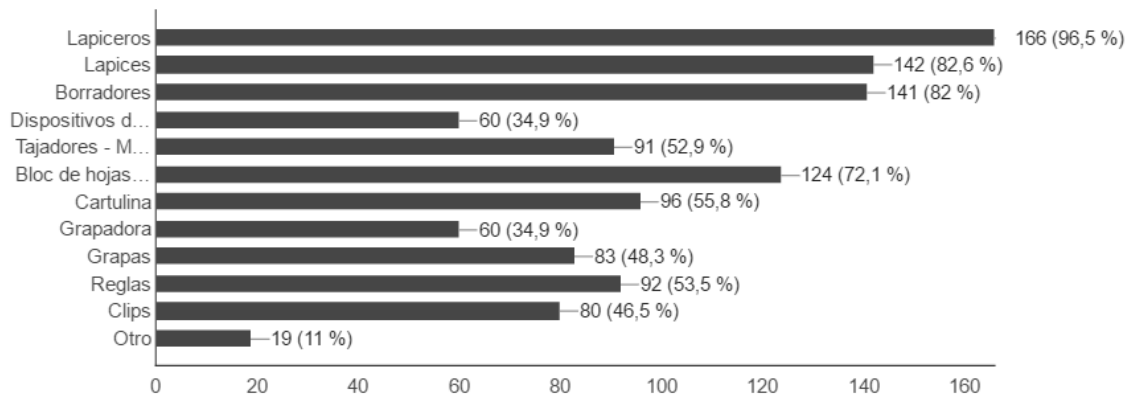
### 7. ¿Cuáles materiales promocionales con logo de la UTN, estarías dispuesto o dispuesta a comprar?

(172 respuestas)



### 9. ¿Cuáles materiales de librería estaría dispuesto o dispuesta a comprar?

(172 respuestas)



Según los resultados de dicha encuesta, se llega a la conclusión que en nuestra sede es necesario ofrecer al servicio de la comunidad universitaria.

Toma la palabra la señorita Shirley Quesada, sugiere tomar en cuenta que la mayoría de estudiantes están distribuidos en el recinto de la Escuela Eladio Sancho y la Escuela San Martín, por lo que, si ubican los artículos en el recinto Lourdes, se puede dar la posibilidad que muchos estudiantes no se enteren y no los adquieran.

El señor Eduardo Castro consulta ¿la Universidad brinda la potestad para que vendan artículos con el logo de la institución?, el señor Luis Restrepo aclara que el logo de la Universidad ya es una marca registrada, por lo que, se tendría que realizar una alianza para que los artículos sean facilitados por la ASOUTN, porque por parte de la Sede San Carlos, sólo se les puede otorgar un espacio físico.

La señorita Quesada, sugiere que los productos promocionales sean de acuerdo al manual de marcas, pero el señor Luis Restrepo recomienda que se realice la consulta ante Comunicación, para evitar inconvenientes.

El señor Eduardo Castro le preocupa que en los recintos no autoricen la venta de artículos, también hay que tomar en cuenta que en la Escuela Eladio Sancho está la fotocopiadora El Muro y los docentes tienen la confianza de enviarles archivos electrónicos para imprimir y sacar las copias. El señor Ever Leitón, agrega que aparentemente se ha facilitado exámenes a estudiantes a través del servicio de fotocopiado. El señor Donald Zepeda, sugiere no ofrecer el servicio de impresión o fotocopiado de exámenes, ya que son estudiantes quienes atienden y los docentes no van a estar de acuerdo.

La señora Olga Araya, sugiere la participación de estudiantes de Contabilidad para llevar las finanzas, caja chica y considera que realmente este proyecto es una necesidad. El señor Eduardo Castro consulta ¿van a dar el servicio de encuadernado?, ¿poseen presupuesto?, el señor Leitón aclara que todavía no se va a dar el servicio de encuadernado y si hay presupuesto, cuentan con cheques que no se han cambiado, pero si se requiere realizar ventas para reunir más fondos.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, indica que se había valorado la posibilidad de ubicar la librería en un espacio de la casa que se acaba de alquilar junto a las casas de docencia, en barrio Lourdes, pero los directores de carrera también requieren de ese espacio. El señor Castro comenta que el tema: “espacio” es uno de los más complicados para la Sede, sugiere colocar una pared para dividir el espacio de comedor de los directores de carrera y para la librería.

La señorita Quesada, sugiere realizar visitas a los recintos para ofrecer los productos, también considera que este proyecto es muy importante, porque involucra más a los estudiantes a ser parte de la Asociación y se dan a conocer. El señor Luis

Restrepo apoya el comentario e indica que el beneficio económico que se obtenga, va a ser invertido en los mismos estudiantes. El señor Eduardo Castro felicita la iniciativa del proyecto, ya que realmente es una necesidad, reconoce que este proyecto no es fácil, requiere de mucho esfuerzo y compromiso, por lo que, le preocupa que los estudiantes que van a laborar se vean perjudicados en sus estudios, probablemente tengan que valorar la opción de ofrecer un salario para que una persona se encargue. La señora Olga Araya apoya el comentario e indica lo siguiente: “*las cosas en muchas manos, no funcionan*”. Nuevamente el señor Eduardo Castro toma la palabra e indica que los docentes pueden apoyar, por parte de los representantes del sector docente pueden visitar aulas e invitarles a conocer el proyecto cuando esté funcionando.

Después de analizar el proyecto presentado por el señor Ever Leitón, los miembros del Consejo de Sede, por decisión unánime y en firme toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.27-15-2016:**

“Apoyar el proyecto presentado por señor Ever Leitón - Representante Estudiantil para la venta de artículos promocionales, librería y fotocopiadora, presentado ante el Consejo de Sede, además, se sugiere realizar un estudio de costos, mayor análisis y realizar las consultas pertinentes en cuanto a la venta de artículos con el logo de la Universidad”.

El señor Donald Zepeda se retira al ser las 5:26 pm, debido a asuntos personales.

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

Toma la palabra el señor Luis Restrepo retoma la visita por parte de la señora Vicerrectora de Docencia – Katalina Perera, el próximo 26 de setiembre de 2016.

El señor Luis Restrepo, hace referencia al punto pendiente en cuanto al acuerdo 26-07-2016, en el cual se solicita realizar una evaluación para replantear el proyecto DISIA, ya que en el análisis de la sesión extraordinaria n° 07-2016, se consideró que el proyecto es más rutinario que estratégico. De acuerdo a lo anterior, el señor Decano informa que se reunió con la señora Laura Venegas – Directora de Docencia y a cargo del proyecto, se solicitó su asistencia a sesión ordinaria del Consejo Sede el día 10 de octubre de 2016, para presentar una nueva propuesta, por lo que, se les motiva a participar para plantear oportunidades de mejora.

Se solicita a la secretaria de actas invitar a los representantes del sector docente suplentes y a la señora Magdalena Alfaro Alfaro – Decana suplente, para participar de la sesión, la cual se realizará en el laboratorio 104.

El señor Decano informa que está por finalizar el estudio técnico, para determinar a cual empresa se le adjudicará la construcción, de la Sede San Carlos. Se hace mención

a la unidad técnica de ingeniería de la Universidad la cual ofrecerá apoyo a este proyecto. Se espera que no haya apelaciones para que no se generen atrasos en la gestión.

**ARTÍCULO OCTAVO:**

**ASUNTOS VARIOS**

Los señores miembros del Consejo de Sede, toman la decisión de realizar la sesión ordinaria del día 24 de octubre, en la casa de la finca, la hora de salida es a las 3:30 pm en el recinto de Barrio Lourdes.

Finaliza la sesión a las 5:47 pm.

**MBA. Luis Restrepo Gutiérrez**  
**Decano**

**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
**Secretaria**